

Henleophytum echinatum

Hoja de taxón

por

Pedro A. González Gutiérrez & Enma M. Torres-Roche

NE	DD	LC	NT	VU	EN	CR	RE	EW	EX
No Evaluado	Datos Deficientes	Preocupación Menor	Casi Amenazado	Vulnerable	En Peligro	En Peligro Crítico	Extinto Regional	Extinto en la Naturaleza	Extinto

Citación recomendada: González Gutiérrez, P.A. & Torres-Roche, E.M. 2022. *Henleophytum echinatum* - Hoja de taxón. *Bissea* 16(NE 1): 41-43.

La Lista Roja de la flora de Cuba es producida y actualizada por el Grupo de Especialistas en Plantas Cubanas (GEPC) perteneciente a la Comisión para la Supervivencia de las Especies (CSE) de la UICN. La opinión de los autores no necesariamente refleja la de los editores, ni la del Jardín Botánico Nacional, ni la Comisión para la Supervivencia de las Especies (CSE), ni de la UICN.

La reproducción de cualquier parte de esta publicación con fines no comerciales está autorizada sin la solicitud de un permiso especial. Se agradece la citación de la fuente original.

Henleophytum echinatum – Hoja de taxón

Pedro A. González Gutiérrez & Enma M. Torres-Roche

Esta es una especie escasa en Cuba. Su área de ocupación se estima en 9 km² y su extensión de presencia en 39847 km². La población de este bejuco tiende a disminuir y se encuentra estructurada en 10 localidades. El área de ocupación, la calidad del hábitat y el número de individuos maduros han disminuido como consecuencia de la urbanización y la construcción de carreteras y viales. La especie se evalúa como Vulnerable.

VU**Vulnerable****B2ab(ii,iii,v)
GLOBAL**

TAXONOMÍA

Henleophytum echinatum (Griseb.) Small

Sinónimo(s)

Henlea echinata Griseb.; *Henleophytum plumigerum* C. Wright.

Familia: MALPIGHIACEAE

Orden: MALPIGHIALES

Clase: MAGNOLIOPSIDA

División: TRACHEOPHYTA

Apuntes taxonómicos

Este taxón pertenece a un género endémico de Cuba.

NOMBRES COMUNES

No tenemos registros de nombres comunes para este taxón.

HÁBITAT Y ECOLOGÍA

Henleophytum echinatum es una liana muy racemosa. Teniendo en cuenta las características de sus flores se sospecha que la polinización ocurre mediada por insectos (Faegri & Van der Pijl 1979). Crece en matorral xeromorfo costero y subcostero, y en la vegetación secundaria sobre roca caliza, entre 5 y 200 m s. n. m. En varios de sus sitios de presencia la calidad del hábitat y su extensión han disminuido como consecuencia de la urbanización, construcción y mantenimiento de viales.

DISTRIBUCIÓN

Esta especie es endémica de Cuba, distribuida en las provincias La Habana, Mayabeque, Matanzas, Cienfuegos, Holguín, Santiago de Cuba y Guantánamo. Su presencia se extiende por 39847 km² y ocupa un área de 9 km². Se definen nueve localidades sobre la base de la urbanización y construcción de carreteras. Se conocen ocho sitios que se han perdido debido a la antropización (Artemisa: ladera sur de la Sierra de Anafe; Cienfuegos: Belmonte, Manigua costera en el camino entre Trinidad y Cienfuegos; Holguín: cerca de la línea de costa entre San Antonio y Playa Carenero, Gibara; La Habana: Rincón de Guanabo; Matanzas: Bahía de Matanzas; Santiago de Cuba: Bahía de Níspero).

POBLACIÓN

Aunque no se cuenta con un estudio poblacional preciso se infiere que esta especie tenga una población relativamente pequeña, teniendo en cuenta el área que ocupa. Además, se han identificado solo 12 individuos adultos, en prospecciones realizadas en Gibara durante 20 años, por lo cual su población podría ser de menos de 150 individuos maduros. No se considera que la población se encuentre severamente fragmentada pues muchos sitios de presencia se encuentran cercanos entre sí, lo que facilita el posible flujo genético. Se sospecha que su población declina, pues se ha perdido área de hábitat debido a urbanización y construcción de viales, así como la pérdida de sitios de presencia.

AMENAZAS

Las principales amenazas que esta especie enfrenta en la naturaleza son la urbanización y la construcción y mantenimiento de carreteras. Estos fenómenos impactan de manera negativa en el ecosistema. La especie crece en varias provincias, pero de manera general es poco frecuente, sin embargo es capaz de crecer en la vegetación secundaria cerca de asentamientos, bordes de caminos y estas zonas son vulnerables y susceptibles de ser incluidas en planes de desarrollo que incluyen ampliación de vías de acceso y construcciones. Además, los impactos negativos para la población se han evidenciado en algunos sitios en que se destruyeron algunas plantas que crecían sobre setos vivos y vegetación secundaria, en el margen de caminos. También el pastoreo familiar puede afectar a la especie pues frecuentemente se clarean dichas áreas o se eliminan las lianas y arbustos medianos.

USO Y COMERCIO

No se conocen usos específicos sobre esta especie ni que se encuentre sometida a comercio. Mediante tamizaje fitoquímico se reportan saponinas en hojas, tallos, flores y frutos en materiales de *Henleophytum echinatum* (Alemán *et al.* 1972).

CONSERVACIÓN

Esta especie se encontraba representada en la Reserva Ecológica Caletones, sin embargo, esta área cambió sus límites administrativos, con lo cual los individuos que se conocían en esta Reserva quedaron sin protección legal. No se encuentra actualmente en colecciones *ex situ* en Jardines Botánicos, ni se conocen otras acciones específicas de conservación sobre sus individuos.

REFERENCIAS

1. Alemán, E. *et al.* 1972. *Kulturpflanze* 19: 359.
2. CNAP (Centro Nacional de Áreas Protegidas) 2020. Base de datos del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Cuba. Versión 1.0.
3. Faegri, K. & van der Pijl, L. 1979. *The principles of pollination ecology*. Pergamon Press. Oxford.

EVALUADORES

Pedro A. González Gutiérrez & Enma M. Torres-Roche

REVISORES

Duniel Barrios

AGRADECIMIENTOS

El Grupo de Especialistas en Plantas Cubanas agradece el apoyo continuado del Jardín Botánico Nacional de Cuba y *Planta!-Plantlife Conservation Society* para la evaluación del estado de conservación de las plantas nativas de Cuba. La evaluación de esta especie ha sido posible gracias al apoyo adicional del proyecto P211LH005-046 del programa «Uso sostenible de los componentes de la Diversidad Biológica en Cuba» y del proyecto 130220 «Evaluación del estado de conservación de la flora endémica de Cuba», Agencia de Medio Ambiente, CITMA; *Fondation Franklinia*, *MBZ Species Conservation Fund* y *Whitley Fund for Nature*.

CITACIÓN RECOMENDADA

González Gutiérrez, P.A. & Torres-Roche, E.M. 2022. *Henleophytum echinatum* - Hoja de taxón. *Bissea* 16(NE 1): 41-43.

ANEXO

Formaciones vegetales

El taxón crece en las siguientes formaciones vegetales:

1. Vegetación secundaria asociada a cercas vivas.
2. Matorral secundario.

Sitios de presencia

Artemisa: ladera sur, Sierra de Anafe. Cienfuegos: Castillo de Jagua; Belmonte; Punta Gavilán; Guajimico; Río San Juan. Guantánamo: Punta de Maisí; cerca de la línea de costa entre San Antonio y playa Carenero. Holguín: Cerro de la Guindola; en vegetación secundaria cerca de la fábrica de hielo de Gibara; camino a Las Caobas, Gibara; camino de Mallorquín, Gibara; Punta Piedra, Antilla, al sureste de la península. La Habana: Ricón de Guanabo. Matanzas: Bahía de Matanzas. Santiago de Cuba: Bahía de Níspero; Motel Versailles; cerca de playa Verraco.

Amenaza(s) identificadas (Periodo de tiempo)

Áreas urbanas (Presente).

Carreteras y ferrocarriles (Presente).

Ganadería familiar de subsistencia (Presente).

Tala de subsistencia de una especie asociada para el uso de madera (Presente).

Área Protegida (Estatus legal)

Caletones, Reserva Ecológica (Propuesta).

Guajimico, Elemento Natural Destacado (Propuesta).

Guanaroca, Refugio de Fauna (Aprobada).

Acciones necesarias para la conservación del taxón

1. Propagación *ex-situ* o artificial.

Investigaciones necesarias para la conservación del taxón

1. Historia natural y ecología.